



ACTA X-005/2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. Santos De Jesús Alvarado Avena, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 31 de octubre del 2024, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Buenas tardes a todas y a todos, pues ahora estamos llamados a una sesión extraordinaria, así que la vamos a llevar a cabo, pero si les pediría por favor un minuto de silencio por la sensible perdida del señor Hugo Torres, este pues lo hacemos también como darle pues un sentido pésame a su familia, él ha sido parte importante en la formación de este Municipio así que pues en agradecimiento les voy a pedir si nos ponemos de pie y guardamos un minuto de silencio, por favor. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias, desde aquí del Ayuntamiento le damos nuestro más sentido pésame a su familia, a la familia del señor Hugo Torres, pilar del Municipio aquí de Playas de Rosarito, muchas gracias a todas y a todos, buenos pues vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria, primero les saludo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Buenas tardes ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 06:14 de la tarde del día 31 de octubre del 2024. Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 40, 68, 71 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente;** Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente;** Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **Presente;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **Presente;** Graciela Aguirre Higuera, **Presente, Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente;**
PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, **Presente.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, dada la asistencia de las y los Regidores, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. -----



SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María Del Rocío Adame Muñoz, de la Convocatoria Pública de Presupuesto Participativo 2025 del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.-

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Tercer Paquete de Obras del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal FISM 2024, con una inversión hasta \$585,476.24 (Quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 24/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra: -----

FAIS-FISM 2024				
TERCER PAQUETE				
OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA	
"Construcción de Cuartos De Dormitorios (3)"	\$585,476.24	varios	Directa	
SUB TOTAL (DIRECTA)	\$585,476.25			
TOTAL DE INVERSION TERCER PAQUETE FISM 2024	\$585,476.26			

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para suscribir el Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal FISM 2024. -----

SEXTO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación económica el orden del día, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano: -----

-----**Votación:**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

ACTA X-005/2024

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]





TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María Del Rocío Adame Muñoz, de la Convocatoria Pública de Presupuesto Participativo 2025 del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.-

PRESIDENTA MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Directora de COPLADEM, Susana Batiz:

DIRECTORA COPLADEM: Buenas tardes, el punto de estar aquí es para el Presupuesto Participativo, habíamos mandado por ahí la información de la Convocatoria y también la programación de las etapas de cada uno de los trabajos a seguir tenemos en el Reglamento, en el artículo 14 que la Convocatoria Pública tiene que ejecutarse primero pues a aprobación aquí con cada uno de ustedes para poder hacerlo público, tenemos un fondo de inversión de 23,012,988 millones, que nos están dando 20% de lo que se está captando en Tesorería en el presupuesto, es lo que nos están dando para ejecutar cada uno de los 4 rubros que tenemos, en ese caso sería cada una de las obras que se van a ejecutar para darle seguimiento, tenemos el desarrollo de infraestructura urbana y también mejoras a la infraestructura urbana y en todo lo que es tema de construcción, vialidades y pluviales, banquetas, andadores, áreas verdes, con cada una de esas obras se va ejecutar 3 millones, no sé si tenga la convocatoria por ahí, ah se van a ejecutar cada uno de esos rubros, no sufrió ninguna modificación, eso sí que quede claro, las propuestas se van a estar recibiendo aquí con PRODEUR y también en COPLADEM, vamos a estar recibiendo pues a la gente para estar captando aja si, la información, tenemos del 1ero de noviembre hasta el 30 para estar captando la información y darle pues seguimiento, tenemos por aquí la programación de cada una de las etapas que tenemos, ya se había mencionado en la convocatoria tiene que salir para el día de hoy, también darle difusión al Diario Oficial y tenemos, primero hay una del 30, la recepción de las propuestas, los Dictámenes de vialidad técnica que es de diciembre del 1ro al 6 y las consultas públicas también se van a estar haciendo en el mes de diciembre y ya hasta, del 2 al 31 de marzo vamos a estar captando todo lo del presupuesto predial y el cómputo de votos también del 1ro al 1ro de marzo, la ejecución de obras también las tenemos del 25 de abril al 31 de diciembre del 2025 y pues de una vez vamos a estar haciendo los informes de los resultados durante los 15 días posteriores a la conclusión de la obra, no sé si tengan alguna duda. -----

REGIDORA LUISA VANNESSA DE LA CRUZ DÍAZ: Si me permite apoyarla un poco con la información, las obras que se realizan a través del presupuesto son las que salen a partir de la convocatoria, perdón de la Convocatoria de los Consejos Consultivos, entonces cada consejo consultivo a través de su mesa directiva por así decirlo o de su vecino, se hacen propuestas de obras, estas obras creo que se pasan no estoy segura si a COPLADEM o PRODEUR y al momento de que en el mes de enero a abril se viene la ciudadanía a pagar su presupuesto predial, se hace como una tipo votación, entonces de esa votación los ciudadanos eligen la obra que ellos creen que sean las mejores para el Municipio, entonces son las obras que comenta la Directora, ese presupuesto que se pretende recabar tengo entendido del impuesto predial. -----

DIRECTORA COPLADEM: Igual se hace la incentiva hacia los ciudadanos para que paguen el impuesto predial. -----

REGIDORA LUIS VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ: Y son obras que no se encuentran en los paquetes porque se van dando después del mes de marzo, abril, no sé si me explique, no sé si apoye un poquito en la información. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Que es el, perdón, hare el uso de la voz, perdón, es el propósito lo que se está determinando como y que presupuesto se determinaría de acuerdo al 20% de recaudación, pues si primeramente pues sería que estén cumpliendo con la recaudación y luego la propuesta de las

ACTA X-005/2024

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/





posibles obras que se puedan hacer en la comunidad, pues ayer se realizaron precisamente los Consejos Consultivos, la conformación, se nombraron a los Presidentes, se les tomo protesta y ahora pues es que hay que llevarlo a cabo porque estamos en tiempo para poderlo lograr es por eso que en esta sesión extraordinaria pues en vías de que ese presupuesto se lo puedan llevar las obras que puedan proponerse de acuerdo a los Consejos y por vía de cada uno de los Presidentes que se nombraran van a tener un buen trabajo ahí los Presidentes, si alguna otra cosa que nos pueda apoyar de datos, de hecho pues nos hicieron llegar el documento, este si hay alguna aportación por parte de los Ediles, de los compañeros este se puede hacer el comentario. -----

SECRETARIO GENERAL: La Regidora Stephanie quería el uso de la voz. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidente, muchas felicidades a COPLADEM, desde el día de ayer les comente que tuvieron una excelente Convocatoria, una participación ciudadana, muy nutrida y sobre todo los ciudadanos tenían todas las intenciones de participar y notamos que fue sobre todo en las mesas donde se está buscando mejorar la infraestructura y sobre todo bueno, los temas de pavimentación verdad, que lo conocemos pero sobre todo el hecho de que hayan logrado captar la atención de esa forma, me comentaba alguien oye pero como en qué momento se convocó, claro en el diario de mayor circulación y de acuerdo a como lo dice el Reglamento entonces es un excelente trabajo por parte de la paramunicipal a su cargo Directora cuenta con todo el apoyo de sé que hablo por todos, sé que cuenta con el apoyo de los compañeros Regidores y ya vamos a estar muy pendientes también en el Comité de Presupuesto Participativo para seguir apoyando. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, algún otro comentario (Secretario: Presidenta la Regidora) ah adelante. -----

REGIDORA YANNETT SEPÚLVEDA CARREÓN: Si pues nada más estaba leyendo aquí el documento para las mejores de vialidades y los pluviales son, hay que darle prioridad Alcaldesa, todo es necesario verdad, pero ya vienen los tiempos de lluvia y hay que darle prioridad a esos, los pluviales y a las vialidades, accesos a las colonias retiradas, ojala que se pueda hacer algo para las colonias que están retiradas de aquí del centro verdad. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si muchas gracias Regidora, si es una prioridad el tema de limpiar los pluviales y sobre todo una preocupación ahorita que tenemos es el tema de las personas en condición de calle que están en las alcantarillas, este hacer lo necesario para que este puedan estar resguardados en otro lugar, primero por su integridad pero también por el tema de seguridad o el riesgo que se puede llevar a cabo si están ellos dentro porque pues se llevan todas las cosas como si fuera una casa, entonces puede haber desde colchones, hay botes, todo lo que salen y llevan a ese lugar, entonces si es una situación de una necesidad, el tema de los pluviales es importante, esperemos que para todos los ciudadanos también vean toda esa parte de que ahí donde está la mayor necesidad de inicio, muchas gracias Directora por su información. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. --

----- Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabañales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A**

ACTA X-005/2024

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocio Adame Muñoz, relativo a la autorización del Tercer Paquete de Obras del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal FISM 2024, con una inversión hasta \$585,476.24 (Quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 24/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra: ----

FAIS-FISM 2024				
TERCER PAQUETE				
OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA	
"Construcción de Cuartos De Dormitorios (3)"	\$585,476.24	varios	Directa	
SUB TOTAL (DIRECTA)	\$585,476.25			
TOTAL DE INVERSION TERCER PAQUETE FISM 2024	\$585,476.26			

PRESIDENTA MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Directora de Bienestar, Ilse Rodriguez: -

DIRECTORA BIENESTAR SOCIAL: Muy buenas tardes a todos, este tercer paquete es por parte del programa federal ramo 33 que consiste en la construcción de 3 cuartos dormitorios, como lo menciono son un monto de \$585,476.24, es un remanente que se tiene en las partidas por parte Gobierno Federal del ramo 33 en un recurso que se envía, es el remanente que se quedó entonces se quieren utilizar para la construcción de 3 dormitorios más, se encuentran aquí PRODEUR y la responsable del ramo 33 por cualquier duda que tengan. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy bien muchas gracias, algún comentario sobre este tema, adelante Regidora. -----

REGIDORA JOANA EUGENIA GARAY MACHADO: Muy bien a mí me gustaría saber cómo se determina quienes son los beneficiarios y cuáles son los requisitos para entregar estos apoyos. -----

BIENESTAR SOCIAL: Buenas tardes, por parte del ramo 33 tenemos solicitudes año con año tenemos solicitudes que llegan a la Secretaría de Bienestar, nosotros hacemos una lista y por sectores se va y se inspecciona a la vivienda, claro corroborando que tenga todos los documentos en orden no, en especial por el título de propiedad que la propiedad este, si que tenga todo en orden y pues se va, se hace un estudio socioeconómico de la persona de acuerdo a las necesidades y el uso del suelo es factible o depende la obra que se vaya a realizar, en este caso los dormitorios que el uso de suelo sea factible y que tenga un espacio adecuado para construir un cuarto de 3x4 mts poquito más porque se deja un metro de más o menos sería como de 6x6, tiene que haber el espacio adecuado para que se

ACTA X-005/2024

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



pueda construir, eso sería. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Alguna otra duda pregunta, muchísimas gracias por tu atención, de no ser, bueno que hay mayores comentarios. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** ---

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor;** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para suscribir el Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal FISM 2024. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Secretaria de Bienestar, Ilse Rodríguez, muy bien si en este punto puedes participar, le vamos a dar el uso de la voz al Director de PRODEUR. -----

DIRECTOR PRODEUR: Con su venia Presidenta, el convenio de acuerdo de PRODEUR con el 10mo Ayuntamiento, es para llevar a cabo la construcción, licitación y todo lo relevante a la obra que acaban de votar, que son la construcción de 3 cuartos dormitorios, no sé si tengan alguna duda. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Es nada más completamente el acuerdo para. -----

DIRECTOR PRODEUR: El acuerdo al convenio para que la PRODEUR pueda llevar a cabo la licitación, la convocatoria, licitación y ejecución y entrega en este caso a los beneficiarios de los 3 cuartos dormitorios. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias, algún comentario sobre esto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** ---

ACTA X-005/2024

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/





REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor;** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;**
PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los el PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTA: Secretario, Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 18:37 del día 31 de octubre del 2024, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.



ATENTAMENTE:

"Nos Toca Hacer Historia"

LIC. SANTOS DE JESUS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
SECRETARIA GENERAL

ACTA X-005/2024

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
X-005/2024
31/OCTUBRE/2024**

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE	
YANNETT SEPULVEDA CARREÓN	
GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA	
JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO	
YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ	
LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA	
LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ	
GRACIELA AGUIRRE HIGUERA	
RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ	
MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ	



ATENTAMENTE:

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**